



**Acta de Sesión Ordinaria de la
Comisión Permanente de Capacitación
Electoral y Educación Cívica
de fecha 27 de Febrero de 2014**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con diez minutos del día veintisiete de Febrero del año dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil trescientos uno del Boulevard Atlixco en la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral
Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce

Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral
Lic. Dalhel Lara Gómez

Secretaria de la Comisión

Consejero Electoral
Mtro. José Luis Martínez López

Miembro de la Comisión

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de la Presidenta de esta Comisión se presentaron las siguientes personas: -----

Mtra. Martha Patricia Velázquez Aguilar

Titular de la Dirección
de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

Lic. Domitila Ávila López

Jefa de Departamento
de Material Didáctico
e Instructivos Electorales

CP. Celso Adolfo Juárez Meléndez

Jefe Operativo Regional de
la Dirección de Capacitación
Electoral y Educación Cívica

Lic. Juan Carlos Saldivar Reinoso

Analista Operativo Regional

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de *Quórum* legal para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, procediéndose a su desahogo, llegando así a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-01/CPCEEC/27-02-14 -----

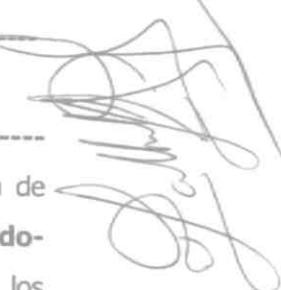
Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que en seguimiento al **Acuerdo-002/CPCEEC/13-12-13** y al **Acuerdo-02/CPCEEC/27-01-14** remita a los miembros de esta Comisión, el proyecto de metodología propuesto por la Dirección a su cargo, para realizar el análisis de las actas de escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral 2013, incluyendo la calendarización de las actividades, las variables, los indicadores y la muestra a utilizar. Dicho documento tendrá como fecha límite de entrega el día dieciocho de marzo del año en curso. -----

Acuerdo-02/CPCEEC/27-02-14 -----

Los miembros de esta Comisión, aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que respecto a las actividades de promoción y difusión de la cultura política y la educación cívica que la Dirección a su cargo tiene previstas para el presente año, remita una propuesta con cinco ejes temáticos a desarrollar en dichas actividades, justificando la selección de cada uno.-----

Acuerdo-03/CPCEEC/27-02-14 -----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento al **Acuerdo-04/CPCEEC/27-01-14**, el "Diagnóstico del Proceso Electoral 2012-2013", establecido en la Actividad 7.4 del Programa de Trabajo 2013 de la Dirección a su cargo, sea remitido a los miembros de esta Comisión a más tardar el día dieciocho de marzo del año en curso, como un auto diagnóstico y con las observaciones realizadas por los integrantes de esta Comisión.-----



Acuerdo-04/CPCEEC/27-02-14 -----

Los miembros de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en relación a la meta 3 de la Bitácora de Seguimiento 2014, respecto a la solicitud y análisis de las actas de la Jornada Electoral de la elección de Diputados 2013, se remita a los integrantes de este cuerpo colegiado, copia de las solicitudes y respuestas de la Dirección de Organización Electoral. -----

Acuerdo-05/CPCEEC/27-02-14 -----

Los miembros de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que en seguimiento al **Acuerdo-03/CPCEEC/27-01-14**, remita un informe respecto al desarrollo de las actividades que se plantean en el "Calendario de Educación Cívica 2014", en el que se incluyan los nombres de los funcionarios que impartieron las pláticas, los temas que se abordaron y el procedimiento de conteo de los asistentes. -----

Siguiendo con el desarrollo de la presente Sesión, en el punto del Orden del Día referente a Asuntos Generales, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo-06/CPCEEC/27-02-14 -----

Este cuerpo colegiado, aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que remita el Programa de Capacitación Electoral de Elecciones Extraordinarias, para llevar a cabo la revisión, análisis y discusión por los integrantes de esta Comisión. -----

Acuerdo-07/CPCEEC/27-02-14 -----

Los miembros de esta Comisión, aprueban por unanimidad de votos solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que remita el documento de Planeación Estratégica respecto a las Elecciones Extraordinarias, en relación a los objetivos, metas y actividades que deberá realizar la Dirección a su cargo. -----

Acuerdo-08/CPCEEC/27-02-14 -----

Este cuerpo colegiado, aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que presente un informe sobre el resultado del proceso de capacitación electoral de los Consejos Distritales de Amozoc y Tepeaca en el Proceso Electoral 2012-2013, precisando cuáles deben ser los objetivos estratégicos en la capacitación electoral de las Elecciones Extraordinarias. -----



Acuerdo-09/CPCEEC/27-02-14 -----

Los miembros de esta Comisión, aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que revise el Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación Pública, en cuanto a su vigencia y alcances y posteriormente analice la viabilidad y pertinencia de la propuesta planteada por el Consejero José Luis Martínez López, referente a utilizar la base de datos de la Dirección para gestionar espacios de difusión en Instituciones Educativas. -----

Acuerdo-10/CPCEEC/27-02-14 -----

Este cuerpo colegiado, aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que remita la base de datos de Universidades y Escuelas de nivel Medio Superior, con las que la Dirección a su cargo ha tenido interacción, a la Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, para que dicha Unidad de acuerdo a sus atribuciones realice los convenios que considere necesarios. --

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las trece horas con cinco minutos del día veintisiete de Febrero del año dos mil catorce, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando la Secretaria la conclusión de la misma. -----



Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



Lic. Dalhel Lara Gómez
Consejera Electoral
Secretaria de la Comisión



Mtro. José Luis Martínez López
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión